La República de Colombia

y en su Nombre el

Centro Educativo "Juan XXIII"

Teniendo en cuenta que:

Daniel Blandón Cardona

Logro los objetivos propuestos para los grados de 6 a 9 de Educación Básica. Ciclo de secundaria, según el artículo 22 de la Ley 115 de Febrero de 1994 "Ley General de Educación".

Le confiere el presente:

Certificado

Que lo (a) habilita para cursar los Estudios de Educación Media.

José William Sánchez Buitrago

Rector

Henry Alberto Sánchez López

Director de Grupo

Dado en Pereira a los 11 días del mes de Diciembre de 2008

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Institución Educativa

Instituto Técnico Superior de Pereira

Autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira,
según Resolución No. 456 del 14 de Octubre de 2004

Confiere a:

Daniel Blandón Cardona

T.I. No. 94030215685

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Diseño

Programa Diseño Arquitéctonico y Obras Civiles

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector
José Daniel Ocampo Marulanda
C. C. No. 10.269.583 de Manizales

Secretaria Académica
Gleidys Adriana Aragón Largo
C. C. No. 42.132.813 de Pereira

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE PEREIRA
SECRETARIA ACADEMICA
PEREIRA

Registro Interno

Acta No. 058 *Folio No.*

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Pereira, a los 10 días del mes de Diciembre de 2010

Universidad CATÓLICA de Pereira

Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz.

ACTA DE GRADO No. 257

Septiembre 1 del 2017 - "Auditorio Bloque DABAR".

"En nombre de Dios, fuente de toda sabiduría, y previa convocación hecha por la Universidad Católica de Pereira, institución de educación superior, con Personería Jurídica, otorgada mediante Resolución No. 10918 del 01 de diciembre de 1976, el señor rector, de conformidad con las facultades legales a él conferidas, dio comienzo al Acto solemne de Graduación, en la que se otorgó el título de **ARQUITECTO"**.

Conocido el informe que presentó la Coordinadora de Admisiones y Registro Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del programa de Arquitectura, por parte de los señores...

DANIEL BLANDÓN CARDONA, cédula de ciudadanía No. 1.088.317.829 de Pereira.

El graduando hizo la siguiente declaración:

"Yo Arquitecto de la Universidad Católica de Pereira, manifiesto hoy públicamente que en mi vida personal, en mi proyecto familiar y en el ejercicio de mis responsabilidades sociales, políticas y profesionales, estoy dispuesto a comprometerme con el bien, a comprometerme siempre con el bien, a comprometerme siempre con el bien y en toda circunstancia".

El Señor Rector de la UCP, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"¿Jura a Dios y a la Patria cumplir fielmente los deberes propios de su profesión, servir a la comunidad y a las personas y luchar por el engrandecimiento de su Universidad y de su Patria?

Sí Juro, respondió el graduando.

Si así lo hiciere, Dios y la Patria se lo premien, si no lo hiciere Él y Ella se lo demanden".

Acto seguido, se hizo entrega del diploma institucional que le acredita como Arquitecto.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, al primer (1) día del mes de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

JHON FREDY FRANCO DELGADO
Rector
c.c. No.18.511,519

MARÍA CLARA BUITRAGO ARANGO
Secretaria General
c.c. No. 42.087.632
Vo. Bo. Diana C. Patiño Gutiérrez

Av. de las Américas No. 49 - 95 PBX (57) (6) 312 4000
Fax (57) (6) 312 7613 - A.A. 2435 www.ucp.edu.co
Pereira - Risaralda

Acta Individual de Grado

Institución Educativa
Instituto Técnico Superior de Pereira

Pereira - Risaralda

Dane: 166001020064

En la ciudad de Pereira, a los 10 dias del mes de Diciembre de 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto Técnico Superior, Institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Técnica según Resolución No. 456 del 14 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO

Especialidad Diseño

Programa Diseño Arquitéctonico y Obras Civiles

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Daniel Blandón Cardona

T.I. No. 94030215685

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 058 de fecha 10 de Diciembre de 2010 que consta de 210 alumnos graduados, comienza con el nombre de Alvarez Espinosa Jerry Jordy y se cierra con el nombre de Sánchez Jiménez Juan Andrés.

Firmada y sellada por José Daniel Ocampo Marulanda (Rector) y

Gleidys Adriana Aragón Largo (Secretaria Académica)

Dada en Pereira, a los 10 dias del mes de Diciembre de 2010

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

José Daniel Ocampo Marulanda
C.C. No. 10.269.583 de Manizales
Rector

Rector

Gleidys Adriana Aragón Largo
C.C. No. 42.132.813 de Pereira
Secretaria Académica

SECRETARIA ACADEMICA

Universidad Católica de Pereira

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, Personería Jurídica Resolución No. 10918 del 01 de Diciembre de 1976.

Confiere a

Daniel Blandón Cardona

Identificado con C.C. No. 1.088.317.829 de Pereira

El Título de

Arquitecto

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

Gran Canciller | Rector | Secretaria General

Registrado al Folio No. 1548 *del Libro de Diplomas No.* 4 , *dado en Pereira, Risaralda el día 1 de Septiembre del 2017*